

31 de diciembre de 2019

1. Entidad que Reporta

Jardín Verde PJV S. A. (la Compañía), fue constituida según escritura pública el 6 de mayo de 2009, en la ciudad de Quito – Ecuador. En el año 2019 mediante Acta de Junta General de Accionistas se aprueba constituir un aporte futuras capitalizaciones por \$372.019 con el objetivo de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

La actividad principal corresponde a la producción, importación, exportación, compra, venta y distribución, empaque, consignación, representación y comercialización de productos alimenticios y bebidas de todo tipo, en estado natural, elaborados o semielaborados, para consumo humano y animal.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la provincia de Pichincha, en la ciudad de Quito, en la Avenida General Enríquez SN y Tanicuchí y ha sido asignado por el Servicio de Rentas Internas con el RUC No. 1792192978001.

La Compañía se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables.

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
Nuevas normas:		
NIIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones		
Modificación a la NIIF 3	Definición de un negocio.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables.	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciones al marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.	1 de enero de 2020
Modificación a la NIIF 10 y NIC 18	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	1 de enero de 2020

La Administración estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras enmiendas e interpretaciones antes mencionas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros.

- Con relación a la NIIF 16 – Arrendamientos, la norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Como resultado de los análisis efectuados por la Administración, los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan efecto alguno por la adopción de NIIF 16; debido que a la fecha la Compañía no mantiene vigentes ni ha celebrado nuevos contratos de arrendamiento.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (d)	-	Propiedad, equipos y vehículos
Nota 4 (e)	-	Deterioro de activos no financieros
Nota 4 (i)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (k)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Comerciales y Relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Además, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas. El ingreso por intereses se reconoce usando el método de tasa de interés efectiva para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI) son medidos a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR). Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambio en resultados (VRCCR), si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

- Los activos financieros designados como valor razonable con cambio en resultados (VRCCR) son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores.

Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCCORI), para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

ii. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual de los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambio en resultados (VRCCR) cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR).

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; mantenidos para negociar; o
- designados a valor razonable con cambio en resultados (VRCCR), son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

b) Inventario

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios se determina utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

c) Gastos Pagados por Anticipado

En este grupo contable se registran los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en resultados del período en el cual genera beneficios económicos futuros.

d) Propiedad, Equipos y Vehículos

Reconocimiento y Medición

La propiedad, equipos y vehículos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, equipos y vehículos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación de los elementos de la propiedad, equipos y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, equipos y vehículos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Edificios (Galpón)	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Baja o Venta de Propiedad, Equipos y Vehículos

Una partida de la propiedad, equipos y vehículos puede darse de baja por diferentes circunstancias; venta, obsolescencia, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito.

La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de la propiedad, equipos y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

e) Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en estado de resultados integrales.

f) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

g) Cuentas por Pagar a Proveedores

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores, relacionados y no relacionados, adquiridas en el curso normal del negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

h) Obligaciones Financieras

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco o institución financiera (interés explícito).

i) Beneficios a los Empleados

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

j) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

k) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponentes. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

l) Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

m) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

n) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. El costo de ventas se registra cuando se entrega los bienes de manera simultánea al reconocimiento del ingreso por la correspondiente venta.

o) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

p) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	246.696	30.147
Cuentas por cobrar comerciales	868.452	556.769
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1.003.423	409.258
Total	2.118.571	996.174

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

La Compañía distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida (incluyendo, sin limitarse a, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas y proyecciones de flujo de efectivo de la gerencia e información pública disponible sobre los clientes) y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Las pérdidas crediticias esperadas se calculan con base en el estado de mora y la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos dos años.

Un detalle de la antigüedad de cuentas por cobrar es como sigue:

Antigüedad	2019	2018
Vigente y no deteriorados	276.915	9.139
Créditos vencidos:		
De 1 a 30 días	239.747	478.269
De 31 a 60 días	102.966	37.746
De 61 a 90 días	56.975	13.839
De 91 a 360 días	197.972	13.155
Mas de 361 días	-	10.744
Total	874.575	562.892

La variación en la estimación para deterioro con respecto a las cuentas por cobrar a clientes durante el año fue la siguiente:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	6.123	498
Estimación reconocida en resultados (nota 22)	-	5.625
Saldo al final del año	6.123	6.123

A criterio de la Administración, la estimación para deterioro de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$246.696 al 31 de diciembre de 2019 (US\$30.147 al 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están entre AAA y AA+ otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera.

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco Bolivariano C.A.	AAA/AAA-	PCR Pacific S. A. BankWatchRatings S. A.
Banco del Austro S.A.	AA+/AA+	Union Rating S.A/ Summa Rating S.A.
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA-/AAA-	PCR Pacific S. A. / BankWatchRatings S. A.
Banco Pichincha C.A.	AAA/AAA-	PCR Pacific S. A. / BankWatchRatings S. A.
Banco Guayaquil S.A.	AAA /AAA	PCR Pacific S. A. / Soc Cal. Riesgo latinoamericana
Banco del Pacífico S.A.	AAA	PCR Pacific S. A.
Banco Internacional S. A.	AAA-/AAA	BankWatchRatings S. A. / Class International Rating
Banco Amazonas S. A.	AA+	Class International Rating
Banco General Rumíñahui S. A.	AAA-	PCR Pacific S. A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Con el propósito de cumplir altos niveles de liquidez, la Administración mantiene y monitorea una proyección de fondos de 90 días en los que se incluyen los niveles de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar a clientes y las salidas de efectivo esperadas para proveedores y otras cuentas por pagar.

A continuación, se muestra el índice de liquidez:

Indicador	2019	2018
Activo corriente	2.621.087	1.419.588
Pasivo corriente	4.844.563	2.811.000
Índice de liquidez	0,54	0,51

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Indicador	2019	2018
Total patrimonio	474.966	78.911
Total activo	5.700.633	4.010.380
Índice - ratio de capital sobre activos	0,08	0,02

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Caja	550	562
Bancos	246.146	29.585
Total	246.696	30.147

8. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por cobrar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Clientes	874.575	562.892
Estimación para deterioro de cartera	(6.123)	(6.123)
Total	868.452	556.769

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6 (a).

9. Inventario

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como inventario, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Inventario de materia prima	139.499	110.117
Inventario de suministros y materiales	47.369	42.062
Importaciones en tránsito	43.785	29.316
Inventario de producto terminado	754	12.990
Total	231.407	194.485

10. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como otras cuentas por cobrar, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Otras cuentas por cobrar a empleados (1)	29.910	23.747
Total	29.910	23.747

(1) Este saldo corresponde principalmente a los anticipos de sueldos y préstamos entregados a los empleados, que se devengan de acuerdo a la política de la Compañía.

11. Gastos Pagados por Anticipado

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como gastos pagados por anticipado, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Anticipos dados a proveedores	17.268	23.059
Seguros prepagados	2.806	958
Total	20.074	24.017

12. Propiedad, Equipos y Vehículos

Un resumen de propiedad, equipos y vehículos es como sigue:

Cuentas	Terreno	Edificios	Construcciones en curso	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Jibas	Total
Costo:										
Saldo al 1 de enero de 2018	50.700	1.161	114.825	4.596	23.094	164.567	35.255	103.011	31.337	528.546
Adiciones	240.000	55.184	-	-	6.086	22.253	1.182	-	17.440	342.145
Transferencias/Reclasificación	-	112.269	(114.825)	-	-	2.556	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	290.700	168.614	-	4.596	29.180	189.376	36.437	103.011	48.777	870.691
Adiciones	-	34.107	-	-	1.720	21.995	546	-	3.200	61.568
Ajuste (1)	3.000	5.673	-	-	-	(433)	-	-	-	8.240
Saldo al 31 de diciembre de 2019	293.700	208.394	-	4.596	30.900	210.938	36.983	103.011	51.977	940.499
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2018	-	10	-	2.244	9.365	27.730	28.376	78.261	9.657	155.643
Adiciones	-	210	-	413	2.507	16.252	2.589	8.187	-	30.158
Transferencias/Reclasificación	-	(220)	-	-	-	220	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	2.657	11.872	44.202	30.965	86.448	9.657	185.801
Adiciones	-	10.334	-	414	2.738	17.737	3.012	4.735	-	38.970
Ajustes (1)	-	-	-	(255)	(1.038)	(3.492)	(2.982)	(9.129)	-	(16.896)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	10.334	-	2.816	13.572	58.447	30.995	82.054	9.657	207.875
Valor neto en libros:										
Al 1 de enero de 2018	50.700	1.151	114.825	2.352	13.729	136.837	6.879	24.750	21.680	372.903
Al 31 de diciembre de 2018	290.700	168.614	-	1.939	17.308	145.174	5.472	16.563	39.120	684.890
Al 31 de diciembre de 2019	293.700	198.060	-	1.780	17.328	152.491	5.988	20.957	42.320	732.624

(1) Estos valores corresponden a ajustes de regularización acumulada de años anteriores.

Activos en Garantía

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ciertas propiedades han sido preñadas para garantizar los préstamos de la Compañía, véase nota 14.

Pérdidas por Deterioro Reconocidas en el Período

La Administración no identificó indicios de deterioro de acuerdo a lo requerido por la NIC 36, por lo que no ha reconocido ninguna pérdida por este concepto.

13. Otros Activos No Corrientes

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como otros activos no corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Proyecto Jardín Verde (1)	1.754.852	1.755.849
Garantías (2)	446.070	-
Intereses por devengar (3)	146.000	146.000
Instalaciones	-	3.200
Marcas y patentes	-	853
Total	2.346.922	1.905.902

- (1) Este saldo comprende desembolsos para el desarrollo de las operaciones de la Compañía y partidas de regularización las cuales fueron acumuladas desde años anteriores. La Junta General de Accionistas ha decidido amortizar estas partidas en un período no mayor a 7 años, considerando los resultados que se obtendrán en dichos periodos. Este asunto ha sido debidamente formalizado mediante Acta de Junta General el 30 de diciembre de 2019.
- (2) Corresponde a garantías entregadas por préstamos concedidos en el año 2019.
- (3) Este saldo incluye los intereses por devengar por las operaciones de venta de cartera, los cuales serán amortizados de conformidad con las condiciones de la negociación.

14. Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez (véase nota 6 (c)).

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como obligaciones financieras, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
<i>Pasivos corrientes:</i>		
Obligaciones financieras:		
Banco de la Producción S. A. Produbanco	1.130.000	158.585
Banco Guayaquil S. A.	200.000	22.193
Banco Amazonas S.A.	73.602	-
Sobregiro bancario	304.184	50.759
Tarjetas de crédito	121.742	126.959
Microfactoring (1)	1.661.653	146.805
Total	3.491.181	505.301
<i>Pasivos no corrientes:</i>		
Obligaciones financieras:		
Banco Amazonas S.A.	147.000	226.594
Banco Guayaquil S. A.	37.663	37.663
Banco de la Producción S. A. Produbanco	-	494.083
Total	184.663	758.340
Total	3.675.844	1.263.641

- (1) Estos valores corresponden a la venta de cartera efectuada con diferentes empresas de factoring, con el objetivo de obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. La mayor parte de estas operaciones tienen plazo de 120 días y una tasa que va desde 1,60% al 2,30% mensual.

Las obligaciones financieras y los términos de reembolso al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	Tasa de interés nominal TPR	2019	2018
Banco Guayaquil S. A.			
Préstamos bancarios con garantías reales	9,76%	37.631	59.856
Préstamos bancarios con garantías reales	9,84%	200.000	-
Banco de la Producción S. A. Produbanco			
Préstamos bancarios con garantías reales	8,95%	84.109	270.000
Préstamos bancarios con garantías reales	8,95%	352.542	382.668
Préstamos bancarios con garantías reales	8,95%	693.381	-
Banco Amazonas S.A.			
Préstamos bancarios con garantías reales	9,02%	-	226.594
Préstamos bancarios con garantías reales	9,33%	73.602	-
Préstamos bancarios con garantías reales	9,33%	147.000	-
Total		1.588.265	939.118
Microfactoring		1.661.653	146.805
Sobregiro bancario		304.184	50.759
Tarjetas de crédito		121.742	126.959
Total		2.087.579	324.523
Total obligaciones financieras		3.675.844	1.263.641

Las líneas de crédito con las instituciones financieras antes mencionadas fueron adquiridas para capital de trabajo y se encuentran garantizadas con bienes inmuebles de propiedad de la Compañía (ver nota 12).

15. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por pagar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Proveedores locales	900.779	955.869
Total	900.779	955.869

16. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
<i>Activo por:</i>		
Servicio de Rentas Internas:		
Crédito tributario de impuesto a la renta	97.142	107.608
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	107.647	61.088
Crédito tributario de impuesto a la salida de divisas	15.868	12.469
Anticipo de retención IVA	468	-
Total	221.125	181.165
<i>Pasivo por:</i>		
Servicio de Rentas Internas:		
Retenciones en la fuente por pagar	6.007	9.381
IVA en ventas	8.998	14.743
Total	15.005	24.124

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	10.466	40.313
Total	10.466	40.313

Un detalle de la conciliación del gasto de impuesto a la renta es como sigue:

Conciliación tributaria	2019	2018
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	40.591	68.709
Menos: Participación trabajadores	(6.089)	(10.306)
Utilidad antes de impuesto a la renta	34.502	58.403
Más:		
Gastos no deducibles	7.363	31.094
Utilidad gravable	41.865	89.497
Impuesto a la renta causado	10.466	22.374
Anticipo de impuesto a la renta calculado (1)	-	40.313
Impuesto a la renta por pagar	10.466	40.313

- (1) En el año 2018, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes a esa fecha, la Compañía efectuó el pago del anticipo de impuesto a la renta el cual fue mayor al impuesto causado; constituyéndose en el impuesto a la renta por pagar del año 2018.

Impuesto a la Renta por Pagar

El movimiento del impuesto a la renta por pagar es como sigue:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	(181.165)	(147.921)
Impuesto a la renta corriente del año	10.466	40.313
Retenciones en la fuente efectuadas	(46.559)	(73.557)
Retenciones de impuesto a la salida de divisas	(3.399)	-
Saldo al final del año	(220.657)	(181.165)

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para los años 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales; por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

Reforma Tributaria

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por litro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

17. Beneficios a los Empleados

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como beneficios a los empleados, se componen como sigue:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Corriente		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	7.420	11.741
Sueldos por pagar	74.327	59.000
Obligaciones con el IESS	17.932	21.023
Beneficios sociales	-	48.098
Total	99.679	139.862
No corriente		
Jubilación patronal	36.061	30.799
Desahucio	11.799	19.682
Total	47.860	50.481
Total	147.539	190.343

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Movimiento	2019	2018
Saldo al inicio del año	11.741	1.435
Provisión del año cargada a resultados (nota 24)	6.089	10.306
Pagos de la provisión del año anterior	(10.410)	-
Saldo al final del año	7.420	11.741

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal y desahucio por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Movimiento	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	31.182	15.108	46.290
Costo de los servicios	7.726	4.071	11.797
Costo financiero	1.483	812	2.295
Ganancias actuariales	(9.592)	(309)	(9.901)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30.799	19.682	50.481
Costo de los servicios	12.631	6.814	19.445
Costo financiero	2.381	1.497	3.878
Beneficios pagados	-	(7.883)	(7.883)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7.255)	-	(7.255)
Ganancias actuariales	(15.873)	(5.637)	(21.510)
Ajustes	13.378	(2.674)	10.704
Saldo al 31 de diciembre de 2019	36.061	11.799	47.860

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

Premisas actuariales	2019	2018
Tasa de descuento	8,53%	7,72%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	18,72%	18,21%

18. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la Compañía es de US\$101.000 dividido en 101.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 dólar estadounidense por cada acción. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas domiciliados en el Ecuador: Santiago Enrique Loyo Vallejos y Sergio Andrés Loyo Vallejos, con el 30% y 70% de participación, respectivamente.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF.

Aportes Futuras Capitalizaciones

En el año 2019, los accionistas por decisión unánime constituyeron un aporte para futuras capitalizaciones por US\$372.019 con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

Otros Resultados Integrales

Corresponde a las ganancias actuariales generadas por los beneficios definidos a los empleados, determinados de acuerdo al estudio actuarial.

19. Partes Relacionadas

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, se componen como sigue:

31 de diciembre de 2019

Partes relacionadas	2019		2018	
	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Agroindustria Hortifruti S.A.	386.599	131.043	100.588	7.547
Nuestramarca S. A.	222.145	-	182.491	-
Ice Kappery	208.242	113.378	58.620	40.166
Santiago Loyo	112.484	-	-	-
Andrés Loyo	73.953	28.943	67.559	-
Eloisa Vallejos	-	13.900	-	12.000
Total	1.003.423	287.264	409.258	59.713

20. Ingresos de Actividades Ordinarias

La composición de ingresos de actividades ordinarias de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Venta de productos (1)	4.312.575	6.645.472
Total	4.312.575	6.645.472

- (1) La principal actividad por la que la Compañía reconoce ingresos corresponde a la producción, importación, exportación, compra, venta, distribución, empaque, consignación, representación y comercialización de productos alimenticios y bebidas de todo tipo en estado natural, elaborados o semi – elaborados para consumo humano y animal.

21. Costo de Ventas

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como costo de ventas, se componen como sigue:

31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Costo de ventas y producción	2.317.975	4.023.391
Gasto de personal (nota 24)	526.513	695.617
Transporte	96.417	128.798
Arrendamiento	53.977	-
Mantenimiento y reparaciones	29.275	23.680
Pagos por otros servicios	27.013	19.657
Seguros	20.733	28.373
Suministros y útiles de oficina	16.858	72.925
Depreciación de propiedad, equipos y vehículos (nota 12)	14.245	16.462
Otros costos	4.249	16.247
Respuestos	2.743	6.046
Servicios públicos	824	355
Gastos de viaje	408	1.300
Impuestos, contribuciones y otros	-	539
Total	3.111.230	5.033.390

22. Gastos Administrativos

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como gastos administrativos, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Gasto de personal (nota 24)	238.772	310.514
IVA cargado al gasto	82.873	117.026
Otros gastos	34.116	53.874
Pagos por otros servicios	26.200	29.194
Arrendamiento	23.608	9.000
Transporte	22.278	6.017
Servicios públicos	14.262	20.193
Impuestos y contribuciones	9.070	8.037
Mantenimiento y reparaciones	8.919	8.484
Depreciación de propiedad, equipos y vehículos (nota 12)	7.829	13.696
Suministros y útiles de oficina	5.287	21.189
Seguros	4.416	2.217
Amortización	3.589	3.520
Honorarios y comisiones	240	2.130
Gastos de viaje	-	13.072
Estimación para deterioro de cartera (nota 6(a))	-	5.625
Gastos de gestión	-	1.439
Publicidad y propaganda	-	1.682
Total	481.459	626.909

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

23. Gastos de Ventas

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como gastos de ventas, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Publicidad y propaganda	110.965	239.160
Transporte	89.865	159.995
Otros gastos	28.140	29.754
Mantenimiento y reparaciones	12.829	10.636
Suministros y útiles de oficina	4.164	7.015
Gastos de viaje	3.277	4.546
Gasto de personal (nota 24)	355	191.220
Pagos por otros servicios	203	4.077
Honorarios y comisiones	-	8.660
Total	249.798	655.063

24. Gastos de Personal

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como gastos de personal, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Gasto sueldos y salarios	496.157	733.728
Participación de los trabajadores sobre las las utilidades (nota 17)	6.089	10.306
Aporte patronal	71.776	110.032
Beneficios sociales	145.348	180.120
Comisiones	33.549	152.943
Otros gastos de personal	12.721	10.222
Total	765.640	1.197.351

25. Costos Financieros

Los saldos que se muestran en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como costos financieros, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Intereses financieros por venta de cartera	422.463	215.588
Intereses financieros	163.251	51.498
Comisiones bancarias	13.114	21.096
Total	598.828	288.182

31 de diciembre de 2019

26. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Reporta

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020, el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de "auto retención" de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una "auto retención" en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas ("SRI") dentro del mes siguiente.

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 22 de septiembre de 2020, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, la Administración de la Compañía no ha considerado registrar efecto alguno en los estados financieros como consecuencia del efecto coronavirus. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

* * * * *